

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

16649 FUNDACIÓN ENAIRE, F.S.P.

Convoca para el año 2017, en su XXII Edición, los siguientes premios:

PREMIO EMILIO HERRERA.- Pueden optar a este premio todas aquellas personas de nacionalidad española que hayan desarrollado su actividad profesional con dedicación preferente a la aeronáutica en sus diversas manifestaciones –investigación, docencia, ingeniería, gestión empresarial pública y privada- habiendo logrado en su especialidad contribuciones singulares para el desarrollo de la misma. Dotado con 60.000 euros. Periodicidad trienal.

PREMIO LUIS AZCÁRRAGA.- Pueden optar a este premio los trabajos, estudios o proyectos que constituyan una contribución singular y práctica para el transporte aéreo en sus manifestaciones de: 1.- Planificación y organización. 2.- Gestión económica y administrativa. 3.- Impacto y preservación medioambiental. 4.- Investigación e innovación tecnológica. Los trabajos serán de autor o autores de nacionalidad española, estarán redactados en cualquiera de nuestras lenguas oficiales o en inglés y habrán sido realizados o publicados durante el año 2016. Dotado con 12.000 euros. Periodicidad anual.

PREMIO JOSÉ RAMÓN LÓPEZ VILLARES.- Pueden optar a este premio los autores españoles de proyectos Fin de Grado o Fin de Máster de Ingeniería Aeronáutica y Aeroespacial, así como de las disciplinas de Ingeniería Civil, Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, Ingeniería Industrial e Ingeniería de Telecomunicaciones, realizados sobre navegación aérea o aeropuertos en cualquier universidad, redactados en cualquiera de nuestras lenguas oficiales o en inglés. Los proyectos deberán haber sido presentados y aprobados en su correspondiente centro durante el año 2016. Se concederán anualmente hasta un máximo de cuatro premios, dotados con 3.000 euros cada uno: dos a proyectos de tema aeroportuario y otros dos que versen sobre navegación aérea.

PREMIO PERIODISMO.- Pueden optar a este premio los profesionales que hayan realizado trabajos de carácter periodístico en prensa, radio y televisión, en soporte digital o publicaciones on line, relacionados con el transporte y la navegación aérea, así como con las instalaciones y los servicios aeroportuarios en general. Los trabajos presentados deberán haber sido publicados o emitidos entre los días 1 de enero y 31 de diciembre de 2016, ambos inclusive, en cualquiera de nuestras lenguas oficiales o en inglés, en periódicos o revistas editados en España, en publicaciones on line españolas o difundido en emisoras de radio o televisión de nuestro país, y su contenido será de carácter divulgativo. Dotado con 12.000 euros. Periodicidad anual.

Las bases pueden ser solicitadas en la sede de la FUNDACIÓN ENAIRE, calle General Pardiñas, 116 - 3º - 28006 Madrid, Teléfono 91 321 18 00, por correo electrónico a fundacionenaire@enaire.es o descargarse en www.fundacionenaire.es.

El plazo de presentación de las propuestas concluirá el día 5 de abril de 2017.

Madrid, 10 de marzo de 2017.- La Directora Gerente, D^a Beatriz Montero de Espinosa y Orgaz.

ID: A170018515-1

cve: BOE-B-2017-16649